

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO. *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro múltiplo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses 3 ptas. 75 cén.
	Seis id. 7 id. 50 id.
	Un año 15 id. c >
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año 30 id. c >

Número suelto 10 céntimos.

En la imprenta de
D. Santiago Rodriguez se necesitan CAJISTAS y un maquinista.

ESTABLECIMIENTO DE

Aguas Azoadas.

Lain-Calvo, 59, Burgos.

Desde el dia 1.º del corriente mes de Enero ha quedado definitivamente instalada la Agencia Eclesiástica de D. Ignacio Gonzalez en la Plaza del Duque de la Victoria número 12, piso principal, frente al Palacio Arzobispal.

Instruccion Primaria Superior

PROFESOR TEJADA,

Huerto del Rey,—17,—entresuelo.

Desde el próximo Febrero, y siguiendo la costumbre de años anteriores, quedará abierta de seis y media á ocho de la noche, una clase preparatoria para los niños que deseen ampliar sus conocimientos y aspiren al exámen de ingreso para la 2.ª enseñanza en el Instituto provincial.

La Fidelidad Castellana.

LUNES 28 DE ENERO DE 1889.

INCORREGIBLES.

Lejos de corregirse el escándalo mestizo, sube de punto cada dia. La rebelion reviste toda la pertinacia imaginable. Las teorías con que la secta procura cohonestarla, no pueden ser mas perniciosas y abominables dentro del dogma católico y de la disciplina eclesiástica. Por donde quiera que se mire la escandalosa actitud de la secta mestiza, sus doctrinas respecto á los fallos doctrinales de la Iglesia, resultan profundamente antigerárquicas, evidentemente cismáticas, y lógicamente heréticas. Se trata en el caso presente de un fallo soberano del Papa, emitido por medio de su órgano legitimo, la Sagrada Congregacion del Indice que aprobó dos veces, y colmó de alabanzas el folleto *El Liberalismo es pecado*, condenando á un tiempo el folleto mestizo *El proceso del integrista*, mandando recoger todos sus ejemplares, y obligando á su autor, Sr. Pazos, á retractarse públicamente para borrar el escándalo y reparar los daños causados en el campo católico con sus doctrinas, calificadas de contrarias á la doctrina católica y á la caridad cristiana. El bando católico-liberal, capitaneado por su jefe político y por su jefe religioso, el Escolapio Sr. Llanas se amotinó contra la Autoridad del Papa, y contra los mandatos de los Sres Obispos que en su mayoría se apresuraron á obedecer y hacer cumplir las órdenes del Romano Pontífice, y se dió el escándalo de que los mestizos publicasen escritos rebeldes, insolentes y cismáticos en los cuales digeron que el libro aprobado era un

libelo infame, que la Sagrada Congregacion se componía de teólogos ignorantes, puesto que el folleto aprobado contenía por lo menos *cuatro heregias materiales*, que la declaracion de aquel alto Tribunal echaba abajo las Enciclicas *Cum multa* y la *Immortale Dei*, y tales insolencias se permitieron, y tan peligrosas y aun reprobadas teorías sustentaron que un Prelado escribió una Pastoral, calificándolas de capciosas, erróneas, cismáticas, *sapientes haeresim*, injuriosas, y contrarias á la caridad.

Lejos de someterse los obcecados católico-liberales que se vieron mortalmente heridos en sus ideales políticos y en sus bastardos intereses, echaron mano de la amenaza y del terror, pusieron en movimiento sus fuerzas políticas y diplomáticas, y apelando como los jansenistas *del Papa mal informado al Papa bien informado*, enviaron á Roma una protesta irreverente, audaz, y altanera, contra el fallo de la Sagrada Congregacion del Indice ante la cual habian denunciado el áureo libro del insigne Sardá. En esa protesta se lanzaban amenazas, se anunciaban horrendos conflictos, se predecían males sin cuento para la Iglesia en España si no se revocaba el decreto susodicho, y con frase altanera é iracunda decían sus autores al Vicario de Jesucristo: Santísimo Padre: Antes el martirio que *El Liberalismo es pecado*.

La Sagrada Congregacion del Indice examinó detenidamente, por orden del Sumo Pontífice, las preces mestizas que acompañaban á la Protesta Exposicion, y la Congregacion del Indice falló de nuevo que el Sr. Sardá habia puesto clara y ordenadamente la tesis en abstracto y los principios generales de doctrina. Se vé, pues, que este fallo es confirmatorio del primero por lo cual el folleto de Sardá mereció segunda vez la aprobacion y las alabanzas de la Sagrada Congregacion que por orden del Papa examinó de nuevo y *detenidamente El Liberalismo es pecado*. El golpe no podia ser mas decisivo; pero los mestizos fingieron haber triunfado, y ensordecieron el espacio con sus gritos de victoria. Y ¿en qué se fundaban para pregonar su quimérico triunfo? En las siguientes palabras del segundo decreto de la Sagrada Congregacion: pero las alabanzas que la Carta de P. Secretario tributa al mencionado opúsculo, de las cuales procedía principalmente el motivo de dudar, no se refieren á *algunas proposiciones incidentales ó alusiones allí tal vez contenidas* que miran al orden de las cosas políticas, pues no hubo intencion alguna ni propósito de tocar á estas cosas.

Se ve claramente, fijando la atencion en los textos, que los exponentes mestizos, á imitacion de sus predecesores los fariseos del Evangelio armaron lazos y tendieron redes al Vicario de Jesucristo. Aquellos se acercaron á Jesús, y le dijeron. ¿Es lícito

pagar tributo al César? Y esperaban que, ora fuese afirmativa, ora negativa la respuesta de Jesús, le tenían cogido, pues en el primer caso le acusarían ante el pueblo de leso-patriotismo, ó de lesa-independencia nacional, y en el segundo le acusarían ante las autoridades romanas de sedicioso y enemigo del César. Pero Jesucristo Nuestro Señor rompió aquellos lazos armados por la perfidia, con aquella profunda y sublime sentencia que ha deslindado con linderos eternos los límites y las atribuciones de las dos potestades que Dios ha puesto en el mundo para que distintas, y no confundidas, unidas pero no separadas rijan y gobiernen á los hombres que están en el mundo.

En el caso presente acudieron en son de queja los discípulos del antiguo fariseísmo al Vicario de Jesucristo, y le dijeron: *El liberalismo es pecado* cuya aprobacion nos condena y derrota, condena á un tiempo el liberalismo conservador que nosotros profesamos. ¿Es lícito condenar este liberalismo que tantos favores ha hecho á la Iglesia?

El Vicario de Jesucristo, conociendo sus pensamientos y el lazo que se le tendía, respondió que todo liberalismo es pecado; que el libro de Sardá contenía la doctrina de la Iglesia sobre la materia, esto es sobre el liberalismo expuesta con admirable solidez y ordenada esposicion y que las alabanzas no se referían á algunas proposiciones incidentales, ó alusiones allí tal vez contenidas que miran al orden de las cosas políticas de España, pues no hubo intencion de resolver si el partido conservador, pupila de los ojos mestizos es ó no un partido político de los que están reñidos con la Religion y la justicia, cosa que cada cual puede resolver examinando el programa, y las obras del partido conservador liberal.

Y con esta sábia respuesta quedaron á salvo los principios y perecieron las colonias mestizas. La primera aprobacion del libro *El liberalismo es pecado* fué solemnemente confirmada *en toda la materia* que trata, y solo se exceptúan de la aprobacion, pero tampoco se reprueban algunas proposiciones incidentales, ó alusiones allí tal vez contenidas.

Ahora bien: el bando católico-liberal y conservador no se limita á impugnar, vilipendiar y escarnecer las proposiciones incidentales, ó alusiones tal vez allí, en el libro, contenidas, sino que ataca, vilipendia y escarnece todo el contenido del libro, como se ha visto por lo que arriba dejamos copiado de sus órganos en la prensa; y estos dias hemos leído en uno de ellos que el libro del Sr. Sardá es *un papel mojado, y que está en contradiccion y rebeldía abiertas respecto de las enseñanzas de la Iglesia*.

De manera que la Iglesia está en contradiccion y rebeldía consigo misma, y la secta mestiza es la encargada

de fallar con fallo soberano é infalible sobre las enseñanzas del Papa y de la Iglesia. Esto es horrible: infunde pavor y espanto, y pide pronto y enérgico remedio.

El Submarino Peral.

Desde San Fernando escriben á *El Liberal* dándole detalles de los preparativos para la prueba definitiva del submarino.

Los trasladamos á las columnas de LA FIDELIDAD, para que nuestros lectores estén al corriente de asunto tan importantísimo:

Mientras los operarios continúan ajustando las filtraciones del casco del *Peral*, operacion que terminará pronto para someter el buque á nueva prueba de impermeabilidad, los oficiales se han ocupado, segun he oido, en hacer prueba con las dos bombas, sirviéndose para ello del motor eléctrico que mencioné anteriormente.

La bomba de mayor potencia desaloja el agua en todos los estancos del buque en cinco minutos. La bomba menor en poco mas de veinte.

Esta última, con su motor eléctrico, parece, segun dicen, un juguete, pudiendo servir de precioso adorno en un gabinete de cualquier dama para utilizarlo en la labor de una máquina de coser.

Como se acerca ya el dia crítico de la prueba definitiva, la gente discurre y discute acerca del punto señalando como objetivo del primer viaje. Quién señala Málaga; quién el puerto de Palos de Moguer; quién Algeciras; quién Tánger; quién, en fin, Ceuta.

Yo creo que el punto está oficialmente designado, pero con carácter de absoluta reserva. Podrá alguien adivinarlo, pero dudo que nadie pueda señalarle con autoridad.

Mi opinion es que será un puerto español distante, por lo menos, de Cádiz sesenta millas.

A mucho mas llegará el radio del submarino con la energia potencial encerrada en sus acumuladores, pero tengo por cierto que se logrará del Sr. Peral que limite á ese viaje la prueba definitiva, pues con ella el éxito será tan completo como si anduviera doscientas millas.

Ninguno de los submarinos conocidos hasta ahora pudo navegar mas de tres, ni se ha averiguado que buque análogo maniobrara bajo la superficie del mar mas de dos horas.

Hoy he visto desde lejos el buque y la estacion telegráfica, experimentando profunda emocion porque á medida que el dia de la prueba definitiva se acerca y escucho á los inteligentes oficiales que ayudan á Peral en la ejecucion del pensamiento, se arraiga en mi la fé en el éxito y con ella se estimula la fantasia para deducir las portentosas consecuencias que para España tiene este maravilloso invento, maravilloso, sí, porque si se han ensayado muchos submarinos en otras naciones, ninguno de ellos ha realizado nada útil ni práctico, al paso que el *Peral* nace siendo una poderosa arma de guerra con perfeccionamientos que siquiera se atrevieron á soñar otros inventores.—*Araus*.

La Cámara de Comercio de Burgos informándose en el mismo espíritu que han demostrado públicamente algunas otras, y que á no dudarlo seguirán todas y de comun acuerdo todo el comercio, ha dirigido al Congreso de los Diputados la siguiente instancia:

Á las Cortes.

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Burgos, en sesión celebrada el día 15 del mes actual, acordó por unanimidad, tanto en su nombre como en el de sus representados, elevar á la superior atención de ese cuerpo legislador una respetuosa pero enérgica protesta contra el espíritu depresivo y fiscalizador que informa el proyecto presentado por el anterior ministro de Hacienda y dictamen de la comisión de esa Cámara referente á la nueva ley sobre timbre del Estado, demandando á la vez de los Sres. Diputados que reprueben y den su voto negativo á dicho proyecto.

Las clases mercantiles que representamos se hallan justamente alarmadas ante las grandes perturbaciones que ha de ocasionar el citado proyecto de ley, no solo por los nuevos impuestos con que aumenta los ya crecidos gravámenes que pesan sobre el comercio y la industria, sino por los procedimientos despóticos, irritantes é injustos que autoriza para su esecución.

El nuevo tributo debe pagarse sobre las utilidades líquidas calculadas por el balance del año anterior, y como estos beneficios no siempre lo son y algunas veces pueden convertirse en pérdidas, resulta altamente injusta la exacción del impuesto habiéndose abonado al Estado por esas mismas utilidades la contribución industrial, la de propiedad y la de consumos.

Pero lo mas grave que contiene el nuevo proyecto de ley del timbre, es la fiscalización de los libros del comerciante y del industrial, cuyos secretos, cuya marcha particular en los negocios, quedarán á merced de los agentes de la Administración con menosprecio del artículo 45 del Código de Comercio que garantiza la reserva en la contabilidad.

Sin ese prudente secreto, sábiamente establecido por la legislación de todos los países, el comercio no puede existir, pues la publicidad de los balances en aquello que es mas íntimo, y más cuidadosamente guardado por el comerciante, matará su crédito en muchas ocasiones y siempre, seguramente, si la desgracia ó los azares del tráfico le obligan á cerrar con quebranto su ejercicio anual.

Por otra parte, la suspicacia y recelo de los agentes del fisco, los haría ver en la mayoría de los casos ocultaciones de beneficio donde la prudencia y laudable prevision del comerciante habia influido para valorar en precios bajos las existencias de su activo, y en esas circunstancias la aplicación del Código penal á que se refiere el artículo 205, convertiría la nueva ley de irritante y vejatoria en cruel y tiránica, castigando actos licitos con penas odiosas, y dando lugar á que un hombre de bien sea considerado como criminal y acusado de estafador por la Administración pública ante los Tribunales ordinarios.

Nada mas lejos de nuestro ánimo que la idea de ejercer presión en el de los dignísimos representantes de la nación si no estuviéramos convencidos de la justicia que nos asiste y de la lógica de nuestra protesta, porque violar, como se pretende, el secreto de nuestras operaciones mercantiles; inutilizar por tal modo los elementos que constituyen la manera honrada de acrecentar el porvenir de nuestras familias, matando el crédito que es la base del comercio, solo cabe imaginarlo cuando se desconoce en absoluto el medio en que viven las honradas y laboriosas clases mercantiles que con su actividad, su celo y trabajo, aumentan las fuentes de la riqueza pública y son acaso, las que mas directamente contribuyen por diversas maneras á los ingresos del Tesoro.

No puede «jugarse» de un modo impune con el crédito mercantil; no es posible juzgar á todo comerciante con la misma idoneidad, suerte y competencia, y seguros estamos que las Cortes comprenderán los gravísimos perjuicios que se irrogarán al comercio en general y á los comerciantes en particular, si esa ley, rechazada justamente por la opinión alarmada, llegará á obtener algun día la sanción de tan respetable y allísima corporación.

Esta Cámara de Comercio creeria faltar á los mas elementales deberes que su misión le impone si no elevara ante las Cortes su mas enérgica protesta contra los nuevos impuestos que propone el proyecto de ley del Timbre del Estado; contra los procedimientos odiosos de fiscalización y exhibición forzosa de los balances anuales; contra el absurdo que resultaría de castigar leves faltas ó descuidos de buena fé, con penas que la ley impone á los criminales y contra las tendencias, en fin, tiránicas y depresivas que contiene el proyecto, en perjuicio de una clase numerosa, trabajadora y ac-

tiva, haciéndola objeto de una ley escepcional que parece creada esclusivamente para causar la ruina del comercio y la industria nacional.

De la ilustración y patriotismo de los señores Diputados espera esta Cámara de Comercio una resolución favorable que esté en armonía con los principios de la mas estricta justicia.

Burgos 18 de Enero de 1889.—El Presidente, Isidro Gil.—Manuel Rico y Gil.—Alejandro Fernandez.—Isidro Plaza.—Plácido Navas.—Felix de Riero.—Victor Diaz Montero.—Juan G. Zamora.—Mauricio Fernandez Miguel.—El Secretario, Eleuterio Alonso Martinez.

Notas sueltas.

Recordando *La Iberia* lo que hace tiempo venia asegurando respecto á que el Sr. Llauder director de *El Correo Español* abandonaría el cargo que en el periódico carlista *leal* desempeñaba, dice nuevamente por boca del *Ratoncito Perez*.

«No hemos vuelto á ocuparnos de tal cuestion y en este trascurso de tiempo se han realizado nuestros vaticinios, pues el Sr. Llauder sin que nadie se enterase de su marcha, tomó el tren y se encaminó á Barcelona donde se encuentra y donde ha vuelto á encargarse de la dirección del *Correo Catalan* que le proporciona mas ventajas y le evita los innumerables disgustos que aquí ha tenido *no por parte de sus enemigos ciertamente, sino por parte de sus amigos y correligionarios.*

La profecía que hicimos de la desaparición del *Correo Español* no tardará tampoco en realizarse.»

El primer párrafo demuestra lo que tantas veces hemos dicho de las disidencias *leales* y hace creer que *La Fé* va venciendo en toda la línea al órgano oficial de D. Carlos impuesto contra la voluntad de los *Vildósolas* y *feistas*.

En cuanto á la profecía del segundo párrafo, pudiera fácilmente cumplirse, porque todos los días no se encuentra medio fácil de girar cincuenta mil pesetas.

Y aquí estriba la cuestion.

Para disculpar de algun modo la salida de Madrid del Sr. D. Luis María de Llauder ha dicho *El Correo Español* que el viaje obedece á la grave enfermedad que padece una tia suya.

Esto pudiera ser verdad porque puede ocurrirle á cualquiera; pero lo que no es muy natural y muy lógico es que el Sr. Llauder empiece á *banquetear* apenas llegó al término de su viaje.

A pesar de la grave enfermedad de su tia. Por lo que nosotros tambien decimos que se lo cuente á su idem.

Mas tacto, Sr. Llauder: mas tacto para hablar.

No hace mucho tiempo tuvimos que protestar contra una ridícula parodia que de las Sagradas Escrituras se permitió hacer un periódico *leal*.

Pues bien: no pareciéndoles aquello bastante vuelve en la misma forma otro periodiquito tambien *leal* escribiendo impiedades que transcriben sus compañeros á *trueque*, dicen, *de incurrir en ciertas censuras y excomuniones que les tienen sin cuidado.*

En dichos trabajos de renglones cortos que titulan Catecismo político, se parodian los Mandamientos de la Ley de Dios y los pecados capitales designándolos con el epigrafe de «Los mandamientos de La ley de Ramon» y «Los pecados Nocedales.»

Ni copiamos los versitos ni diremos de ellos una palabras mas.

¿Para qué?

Si segun confiesan esos leales no les importan censuras ni excomuniones.

A propósito de la unidad política del partido carlista desde el fallecimiento de D. Cándido Nocedal y cuyos propósitos de organización desde esa fecha tanto se han multiplicado, sin que haya cuajado ninguno, dice *El Eúskaro*.

Hemos presenciado el ensayo de Jefatura delegada unipersonal durante el corto periodo de mando de D. Francisco Navarro Villoslada: despues conatos de jefatura repartida entre cinco durante el tiempo en que funcionó el famoso *pentágono* de los cuatro jefes militares entre los que se distribuyó el mando de todos los reinos de España, teniendo para formar el quinto lado de la figura geométrica á D. Salvador Elio que solo debía entrar en ejercicio en los casos dudosos ó apurados.

Ha funcionado despues la institucion del *Iris de Paz* fugaz como fenómeno meteoroló-

gico que quiso representar D. Luis María de Llauder, que ha vuelto á sus lares de Barcelona.

Finalmente, el último figurin de organización son los casinos, cafés ó círculos de recreo carlistas bajo la dirección *aparente*, del marqués de Cerralbo.

En la actualidad se proyecta otra organización creando juntas de distrito sometidas á una junta central formando en todos los pueblos sus correspondientes *comités*, estilo fusionista.

Todas estas transformaciones y sus resultados, se deben á los asesores que en esa época han rodeado al Sr. Duque de Madrid.

¡Qué consejeros!

Bomba final.

Leemos:

LA RECEPCION DE PALACIO.

Empezó á la una de la tarde y fué brillantísima.

La comisión del Senado presidida por el señor Pavia, la componian los Sres. Conde de Chaste, MARQUES DE CERRALBO.

El Delegado y Representante de D. Carlos y su Mayordomo mayor, Director de todos los casinos *leales* felicitando por sus dias á Don Alfonso XIII y deseando dias de prosperidad y ventura á la monarquía liberal.

¡¡¡Oh! la política de atracción!!!

Para lo que falta, por lo que anteriormente hemos visto y por lo que estamos viendo, ¿cómo no reconocerán ya oficialmente desde Venecia á la actual dinastía?

Y se acababa de una vez sirviendo de complemento á las bodas anunciadas en la familia.

Leales: LEALES; lealececes.

CARTA DE MADRID.

27 de Enero de 1889.

Mi estimado amigo y correligionario:

En las últimas cuarenta y ocho horas no se ha observado variación alguna sensible en las esferas de la política liberal imperante. En el Senado sesiones relámpago en las que así que se trata de aprobar el proyecto de manicomios judiciales pide cualquier senador que la votación sea nominal y como del recuento resulta que no hay para votar leyes, pero ni siquiera para celebrar sesión se levanta ésta y hasta el día siguiente en que se repite la misma operación.

En el congreso ya es otra cosa. Allí sigue discutiéndose el artículo 9.º del proyecto de reformas militares, sin que pueda nadie calcular cuando se entrará en la discusión del artículo 10.º, ni menos cuando se pasará al 11.º, aunque se cree que esto podrá suceder para mediados del siglo que viene, sin mas que reflexionar en que sobre el artículo que hoy se discute se han pronunciado hasta ayer ciento ochenta y tantos discursos y los que todavía se han de pronunciar. Verdad es que de esta lealtad en la discusión de las reformas militares se ha sacado una cosa en claro y es el de que su planteamiento no corre prisa, ni lo desea el ejército con la urgencia que daban á entender los cassolistas, ni hay peligro en que las reformas dejen de plantearse. Porque si hubiera esos peligros y esa necesidad que ha veces se han pintado con tan vivos colores á estas horas no habria quedado en España liberal con cabeza y ya ven ustedes que gordos y satisfechos están todos.

No; las reformas militares no urgen ni urge nada en España; vean ustedes sino como están vacantes la presidencia del Tribunal Supremo desde el mes de Octubre último y la presidencia del Consejo de Estado desde hace cerca de dos meses. A ver; ¿quién ha notado que faltan esas dos ruedas tan importantes en la máquina del Estado? Nadie; es decir, nadie nó, que bien tienen puestas en ellas los ojos y aun el corazón media decena de fusionistas conspicuos que esperan ver caer en sus bolsillos esas brevas. Pero aparte de estos liberales de la clase de postulantes, una higa se le da al resto del pueblo español que se provean ó dejen de proveerse tales plazas.

Y lo mismo pasa con los presupuestos. Don Venancio suda y se afana para dotar á España durante el próximo ejercicio de ese adminículo. Y entre paréntesis, se dice que el presupuesto actual cerrará con un *déficit* de cuarenta millones de pesetas *item* mas el *déficit* del año pasado y de los anteriores. ¿Pues creen Vds. que el pueblo español agradece á D. Venancio esos sudores y fatigas? Ni por pienso. A España ya

no la importa un bledo que los presupuestos se discutan ni que no se discutan. Sabe que de pagar no ha de salir, y no ignora que la cosa ha de parar en una liquidación forzosa por razón de quiebra y maldita la importancia que dá á que haya presupuestos ni á que no los haya.

En resumen:

Que todo está como una balsa de aceite, beneficio de que somos deudores á D. Práxedes cuya indiferencia musulmana se va pegando á todos los españoles.

No es pues de extrañar que no se encuentre una noticia política que valga la pena de ser comunicada.

España se encuentra en la situación de un sentenciado á muerte que se ha resignado con la perspectiva del terrible suplicio y mientras llega la hora de cumplirse la sentencia duerme con ese sueño letárgico que suele seguir á las grandes crisis nerviosas.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos sabido que el sábado en la noche fué conducido al manicomio de Valladolid, y acompañado por un guardia de seguridad el vecino del barrio de Villatoro, Pedro Pardo Mata, cuyo estado de demencia dimos á conocer anteriormente.

El desgraciado que ya otra vez ha estado en dicho asilo, tiene allí otro hermano llamado Fernando, cuyas buenas cualidades é ingeniosas disposiciones hacen tanto mas sensible su enfermedad, de la que de veras deseamos obtengan ambos hermanos la completa curación.

Segun tenemos entendido los gastos serán sufragados por la provincia, por acuerdo de la comisión provincial.

Continúa la operación del repeso del pan: además de los que fueron recogidos el jueves, entre el viernes y sábado se recogieron otros 50 panes; y esta mañana á las ocho se habian retirado tambien por falta de peso 144 panecillos de los llamados franceses.

Aplaudimos en esto el celo de las autoridades y desearíamos que no fueran remisos en la imposición de las multas y que éstas estuvieran en razón directa del número de panes recogidos por defectuosos.

Tambien se han recogido algunos kilos de carne por el mismo defecto; si bien en este artículo la guardia municipal, encuentra culpables á algunas criadas de servicio, que ejercen el procedimiento de la sisa, las cuales se muestran reacias para que se verifique el repeso.

En el pueblo de Moradillo de Roa han estado expuestos á presenciar una gran catástrofe. Dias pasados se hundió el pavimento de la sala consistorial, de dicho pueblo que precisamente se halla colocada sobre las escuelas de niños y niñas de aquella localidad.

El hundimiento tuvo lugar al poco rato de haber salido los niños de la escuela.

A no ser por esta circunstancia la catástrofe hubiera alcanzado proporciones extraordinarias.

El sábado en la noche falleció el Sr. D. José Luis Artacho, conocido propietario de esta localidad.

Ayer falleció tambien D. Juan Ramon Villanueva, hijo de la señora viuda de este apellido, á la que, como á toda su familia, lo mismo que á la del anterior acompañamos en el sentimiento, y deseamos para los finados el reino de los cielos.

R. I. P.

Dos niños como de unos 13 años fueron conducidos ayer á la oficina de la guardia municipal en un estado deplorable de embriaguez, siendo preciso que el médico municipal les proporcionara café y amoníaco, que gratuitamente dieron la sociedad del Salon y el señor Escolar.

El día 23 del actual fué víctima de un triste suceso el pueblo de Candanedo en la provincia de Leon.

En la madrugada de dicho día y cuando todavía se encontraban entregados al descanso los vecinos del expresado pueblo, despertaron sobresaltados á la señal de alarma que dieron las campanas, notando desfavoridos que las rojas llamaradas de un violentísimo incendio habian empezado á apoderarse de algunas casas.

Inútiles fueron cuantos esfuerzos se hicieron para extinguirle. A las pocas horas eran solo un monton de escombros siete de aquellas con cuanto ganado contenian, no pudiendo los vecinos recobrar otra cosa mas que la ropa de vestir que precipitadamente se pusieron en los primeros momentos.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, aunque muchas personas han quedado sumidas en la mayor miseria.

La seguridad personal en Sevilla, es enviable.

Todos los dias se registran allí robos, asaltos y asesinatos.

Sin ir mas lejos, anteaer á las doce del dia transitaba por la calle de los Mármoles, con 5.000 pesetas, un dependiente de la casa de los Sres. Ibarra, y de pronto se vió acometido y cercado por cinco cuchillos con sus correspondientes mangos, ferozmente empuñados por otros tantos *guapetones*, amigos de lo de Ibarra.

Los gritos que dió el atacado hicieron huir á los rateros.

Por invitacion de la Cámara de comercio de Bilbao, reuniéronse allí varios señores y acordaron formar una sociedad para la construccion de un amplio edificio en el que podrán instalarse la administracion de correos, el gabinete telegráfico, el gobierno civil, la Cámara de comercio, un magnifico restaurant y otros servicios, en el punto que ocupa el almacén de la Concordia, que reúne las mejores condiciones para esos objetos.

Se necesitan 2.250.000 pesetas y desde luego han quedado suscritas 1.042.500.

Ha ingresado en la Cárcel-Modelo el supuesto autor del petardo de la calle de los Reyes. Sigue negando todo lo que se le atribuye, no obstante lo cual el gobernador asegura que ya están en poder de la autoridad los legítimos petarderos.

En prevision de la próxima llegada á Biarritz de S. M. la reina Victoria, emperatriz de las Indias, y su visita á San Sebastian, la música, tambores y trompetas del regimiento francés núm. 49 de línea, de guarnicion en Bayona, así como las bandas y sociedades corales de dicha plaza y de Biarritz, están ensayando el himno y la marcha real *Ru'e Britannia*.

Por lo que afecta á la nacion española, pronto empezarán igualmente la instrumentacion y ensayos de dichos dos himnos, en las bandas de cornetas y músicas de los regimientos de Africa y Valencia, y la música municipal de San Sebastian.

Cerca del pueblo de Pia Cabra (Tarragona) apareció el cadáver de un hombre completamente destrozado de la cabeza, tanto, que sólo pudo identificarse su personalidad por la cédula que llevaba en el bolsillo, resultando ser un vecino de dicho pueblo llamado por apodo *Sol*. El hallazgo es debido á un perro perdiguero que siguiendo un rastro de sangre fué á dar con el cadáver, que se hallaba en el fondo de un barranco.

Esto hace suponer que los asesinos, despues de consumado el crimen arrastrarían á la victima desde el sitio donde la asesinaron hasta el punto donde fué hallada.

En Rubí (Barcelona) ha estallado otro petardo á la puerta de la casa del sub-cabo de somatenes D. Jaime Salvatella, causando grandes destrozos y alarmando á los habitantes del pueblo que se encontraban descansando.

No ha podido averiguarse el paradero del autor de este hecho criminal.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 27 (6 t.)

Los ministros se hallan reunidos en Consejo. Se ocupan, segun parece, en examinar el estado político y administrativo de Ultramar y en resolver las diferencias que existen entre la comision del Congreso que entiende en el proyecto de sufragio universal y que propone como *minimum* para ser elector y elegible la edad de 23 años y el gobierno que fijó la de 25 al redactar el proyecto mencionado. La cuestion se presenta de difícil arreglo, ó al menos ha de tardarse en hallarlo.

En Valencia se ha verificado una imponente manifestacion contra la ley de alcoholes y contra la introduccion de vinos italianos. Los exportadores de vinos han decidido despedir á todos sus operarios. Esto será causa de la miseria de millares de familias.

Nota. No se han recibido á la hora de cerrar la presente telegramas de Paris anunciando las peripecias de la eleccion de un diputado por aquella capital, ignorándose si ha vendido Jacques ó Boulanger.

Corresponsal.

EXTRANJERO.

Los periódicos bismarckinos, informados del descuento de los Estados-Unidos respecto á los arduos alemanes en Samoa dicen que Alemania no se comprometió mas que á respetar los derechos de los Estados-Unidos en Samoa como los de Inglaterra.

Segun nuevos telegramas de Nueva York, no es este el parecer de los americanos y va creciendo en los Estados-Unidos la irritacion contra Alemania, hasta el punto que hay hombres políticos notables pidiendo se declare la guerra, sobre todo despues de las declaraciones del cónsul Sewal á la comision de los negocios extranjeros. De ellas resulta que la situacion actual es la consecuencia buscada por los alemanes en Samoa para encontrar pretextos para la conquista.

Maliota, el rey de Samoa hoy desterrado por los alemanes, podia fácilmente en 1887 aplastar la insurreccion de algunos súbditos aconsejados por los alemanes; no lo hizo fiándose en los consejos del cónsul americano, que cumplia las instrucciones dadas por gobierno en conformidad del convenio con Alemania. Los alemanes aprovecharon el tiempo para desembarcar al pretendiente Tamasese y proclamarle rey, y cuando el gobierno americano dijo que habiase de proceder á la eleccion de un rey, Mr. de Bismarck contestó, en una nota muy graciosa, que los naturales de Samoa habian cumplido de antemano deseos tan legítimos escogiendo á Tamasese.

Tan grande perfidia, cuyo conocimiento resulta de las declaraciones del cónsul americano, exacerba la opinion en los Estados-Unidos.

Por otra parte, el descontento contra Alemania va tambien creciendo en Inglaterra á consecuencia de lo que pasa en Zanzibar y de ello resultará el acuerdo que está á punto de arreglarse con Rusia: los periódicos de ambas naciones dan señales de esas nuevas tendencias. La *Gazette de Moscow* celebra las obras inglesas en la isla de Cypra, donde han adelantado muchísimo la civilizacion; el *Novoié Vremia* expresa deseos de un acuerdo amistoso entre Rusia é Inglaterra. Los periódicos ingleses, despues de echar la culpa de todos los alborotos en Zanzibar á Alemania, reconocen la confianza que merece Rusia, obrando á favor de la paz, que ha de mantener quedándose sin alianzas con los imperios del centro, y hacen pensar que pronto el mundo político podrá conocer un acuerdo franco-inglés-ruso concluido para detener las conquistas alemanas en Europa y en los continentes lejanos.

Consejo de ministros.—Los ministros celebraron un consejo esta mañana, en el Eliseo, bajo la presidencia de Mr. Carnot, presidente de la república.

El ministro de Ultramar dió cuenta del desembarco de la mision Atchinoff, cerca de Zadjourah, al amanecer, despues de pasar la noche engañando la vigilancia del buque francés el *Météore*.

El gobernador de Obock tiene instrucciones para hacer saber á dicha mision que si abriga el proposito de establecerse en el territorio del protectorado francés, ha de conformarse con las leyes del protectorado y no guardar mas armas que las que son necesarias para su seguridad, y que si piensa, al contrario, dirigirse al interior, no ha de introducir igualmente mas armas que las de seguridad: la importacion y el comercio de armas están prohibidos en el protectorado.

La eleccion en Paris.—Se dice que los resultados de la eleccion han de sorprender á mucha gente. Los republicanos aseguran que Mr. Jacques ha de alcanzar la victoria y los boulangieristas dicen lo mismo de su general. Pero se teme que los vencidos levanten alborotos y las tropas estarán concentradas en los cuarteles.

Por otra parte, el comité republicano sigue publicando sus listas de suscripciones para la

candidatura Jacques, ascendiendo la septima á 116.395 francos, mientras nadie ha podido arrancar la contestacion á la pregunta: ¿de donde Boulanger saca tanto dinero?

Nuevos parroquianos de Mr. Pasteur.—Un telegrama de Londres dice que ocho niños, mordidos por un perro rabioso, salieron ayer de Santa-Heleena para Paris á pedir curacion á Mr. Pasteur.

El rey de Holanda.—Segun telegramas de La Haya, la salud del rey sigue siempre mejor, pero no han pasado todavía todos los temores.

La guardia cívica belga.—Dicen de Bruselas que el ministro del interior depositó ayer en la mesa de la Cámara la proposicion de ley reorganizando la guardia cívica.

La nueva ley tiene importantes innovaciones, tanto por la cantidad de los hombres armados como por la de los ejercicios y maniobras.

La mision Atchinoff.—Telegramas de San Petersburgo desmienten que la mision Atchinoff haya de establecerse cerca de Obock y añaden que va á Abisinia, pasando por Aoussa y llevada por motivos religiosos.

Los ingleses en Egipto.—Dicen de Londres que las tropas inglesas dejaron ayer á Suakim, embarcándose en los trasportes egipcianos el *Damanhovi* y el *Hodeida*.

Bien quisieran los Ingleses quedarse en Egipto, pero les duele que no sea á costa ajena, como suelen hacer en todas partes.

TELEGRAMAS.

Última hora.

Paris 27.

Se está realizando el acontecimiento que tanto preocupa la atencion de toda Francia. Desde antes de ser abiertos los colegios electorales la animacion es extraordinaria. Los sectarios de Boulanger mcéstranse animosos. Los amigos de Jacques tambien están poseidos de grande entusiasmo.

Ambos candidatos cuentan con numerosas fuerzas, pero el primero dispone de mas dinero que el segundo. No se recuerda en la capital de Francia otra lucha mas empeñada.

Paris 27.

La entrada á los colegios ofrece dificultades por el considerable número de personas que ofrecen candidaturas á los electores. El orden hasta las cinco de la tarde, ha sido perfecto. No obstante, las autoridades han adoptado las disposiciones aconsejadas por la prudencia, y enderezadas á la represion de cualquier tumulto que pueda ocurrir.

Las tropas están prevenidas, por si fuese necesario que salgan á la calle.

Paris 27.

La multitud agolpóse ante las redacciones de los periódicos en que aparecen datos de la eleccion que naturalmente son incompletos. Los boulangieristas trabajan cada momento con mayor actividad y brios. Personajes importantes, afectos al gobierno, recorren los lugares en que se riñe la batalla, trabajando con grande resolucion en favor de la candidatura de Jacques.

Paris 27.

Los datos conocidos hasta última hora de la tarde acusan mayoría en favor de Boulanger, lo cual regocija á sus parciales en términos indescriptibles. El aspecto de Paris es animadísimo. Hasta las doce de la noche no estarán completos los datos en la prefectura. Sigue siendo perfecto el orden. De los departamentos se han recibido durante todo el dia innumerables telegramas pidiendo detalles, lo cual prueba que la eleccion de hoy reviste caracteres singulares para la nacion francesa, y acaso para el porvenir de la república.

Madrid 27.

Se hallan mas aliviados de sus enfermedades los generales Ibañez y marqués de la Habana. El fallecimiento del primero desmentido hoy, se supo por noticias comunicadas al presidente del Consejo y ministro de la Guerra.

Madrid 27.

Los ministros están reunidos en Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta. Los asuntos que serán objeto de la deliberacion del Gobierno son los relativos á la cuestion de alcoholes y asuntos de Hacienda y Ultramar. Si queda tiempo los ministros discutirán el dictámen emitido por la comision del proyecto de ley de sufragio. El gobierno no aceptará desde luego

la incompatibilidad absoluta y el voto unipersonal que propone la comision. Respecto de la edad, es probable que acepte los 25 años, para ser elector y elegible, separándose en este punto de lo que dispone la ley civil, para el ejercicio de los demás derechos de ciudadanía. Estas modificaciones que introducirá el gobierno en el dictámen originarán largos debates al discutirse el proyecto en el Congreso.

Madrid 27.

Telegramas oficiales recibidos de Valencia dicen que de once á doce se ha verificado con el mayor orden, la manifestacion anunciada de exportadores de vinos y su dependencia. Los manifestantes, que eran pocos en número, han recorrido las calles de la capital dirigiéndose al gobierno civil donde una comision de ellos entregó al Sr. Polanco una exposicion consignando las bases de lo que pretendian. El gobernador exortó á los comisionados á que disolvieran la manifestacion diciéndoles que confiaran en que el gobierno está interesado en armonizar todos los intereses. El ministro de la Gobernacion dará cuenta en el Consejo que se celebre de los telegramas de referencia.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del dia 29 de Enero de 1889.

San Francisco de Sales y San Valero, Obispo. San Valero nació en Zaragoza de familia ilustre. Desempeñó la silla episcopal con provecho para la cristiandad. Colmado de virtudes murió el año 315.

CULTOS.—La Visita de la Corte de María; Rosario, en Calatrava ó en San Lesmes.

Continúa la novena de San Lesmes y las 40 Horas en la misma Parroquia.

Continúa la novena de Santa Agueda.

La sordera curada.—Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera. —Fuidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. Nicholson, 24, Carmen, Madrid.

Siempre da los mismo excelentes resultados.

(Evitar las imitaciones ó sustituciones.)

León 24 diciembre 1885.

El Doctor que suscribe, certifica: que ha prescrito la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en muchos casos de escrofulismo y raquitismo con excelentes resultados.

Dr. ELIAS GAGO.

PUM! Pidase en los cafés y ultramarinos. Esta marca es propiedad de E. La-molla.—Lérida.

TESORO DEL SACERDOTE

por el P. José Mach.

décima edicion.

Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—Burgos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

26 de Enero de 1889.

TERMÓMETRO

9 mañ.	Stard	Media.	Mínima	Máxima á la so. ra. lacion	Oscilacion	Máxi. al sol
3,7	4,2	2,8	1,8	3,8	2,0	5,3

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
4,8	0,81	5,3	0,85	5,0	0,83

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
717,9	717,6	-0,3	717,7

Diraccion del viento. NE.
 Kilómetros recorridos. 75
 Evaporacion en milímetros. 0,6
 Lluvia en milímetros. »
 Estado del cielo. Cubierto.
 Grados actinométricos. 4,1
 Grados ozonométricos. 9,
 Temperatura mínima del dia 27 (1,7)
 Altura de la nieve en milímetro

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

VEVEY

INVENTOR Y FABRICANTE.

(SUIZA).

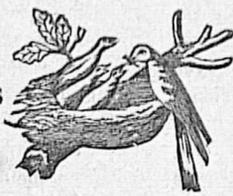
PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor

y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía).

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTÓMAGO DELICADO**.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).**

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

RUBINAT Fuente amarga Dr. LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors frets) obesidad (gordura,) pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

VÉNDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

En Burgos: D. Fabian Barriocanal.

ADMINISTRACION: CORTÉS, 276, ENTRESUELO, BARCELONA

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
MARATILLO SECRETO ARABE
 Cura inalterablemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, el del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende a 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 días en las principales Farmacias de España. Depósito:
Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid
 Especialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad é Impotencia.
SUS DEBILES PILDORAS TÓMICO-BENIGNALES
 curan la debilidad, impotencia, espermatorreas y esterilidad. Acción segun y crecidas de todo poigero. — Se venden en las principales Farmacias de España a 30 rs. caja y se remiten por el correo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
 Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos.
 Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Vahidos, Congestiones, etc.
 Dosis ordinaria: 1 ó 3 granos.
 Socios en cada caja.
 Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FARMACÉUTICOS.
 Paris, Farmacia Leroy y principales P^{as}

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

Cuatro palabras SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderacion.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.

Corrigen la esterilidad.

Son grandemente estomacales.

Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la parésia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envia á todos los puntos certificados y franco de envio. — Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

CASUS CONSCIENTIÆ

in præcipuas quæstiones Theologiæ Moralis, auctore P. Joanne Petro Guri, S. J. theologiæ morallis professore.

EDITIO TERTIA HISPANICA

Permultis adnotationibus juri regionali et recentioribus S. Sedis decisionibus accommodata.

Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, 2 tomos en pasta 15 pts. 50 céntimos.

SOLUCION GASES.

CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—Premiada en Exposicion farmacéutico nacional.

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomienda eficazmente como el mas poderoso de los reconstituyentes para los casos de la debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis falta de apetito, etc. sustituyendo con ventaja á la de Coitrre. La eficacia y superioridad de esta Solucion, queda aprobado con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo mas general en España. Al por mayor señor Aviño, plaza de la Lapa 1, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

COMPLETO SURTIDO

DE

DEVOCIONARIOS,

de las casas mas acreditadas de España y el Extranjero con encuadernaciones de pieles finas, Rusia, Australia, chagrin, y otras varias en nácar, marfil, concha, conincrustaciones de oro, plata, garey, madera, búfalo con grandes relieves etc.

TÍTULOS.

Ancora de salvacion, id. del cristiano, Angel de la infancia, Azucena, Báculo del alma cristiana, Camino de la cruz, Camino recto, Consuelo del cristiano, Clavel divino, Devocionario escogido, Devocionario Franciscano, Devocionario de S. Vicente Paul, Devocionario manual, Devoto feligrés, Diamante del cristiano, Doble ordinario, Eucologio Romano, Ejercicio cotidiano. Faro divino, Guia del cristiano, Hija de María, Horas de la muger católica, Horas cristianas, Id á José, Iris del cristiano, Joya del cristiano, Luz del cielo, Luz divina, Lucero divino, Manual de piedad, Manual novísimo de piedad, Muger católica, Meditaciones para la misa (Miguet), Nueva luz del cristiano, Oraciones de Lavalle, Oficio divino, Paraiso de las almas, Pasionaria, Pan del cielo, Rosa celestial, Sagrado C. de Jesús, Semana Santa, Teresiana, Tesoro divino, Veneracion perpétua al C. de María, Via del paraiso y otros muchos que no se detallan.

Tambien hay broches, registros de seda y estuches para los mismos. Impresiones de todas clases, económicas y esmeradas. Centro de publicaciones católicas. Hojas opúsculos y libros de propaganda. Obras de religion y moral, ciencias y literatura. Misales Sacras, libros de rezo. Estamperia, Oleografías, Cromos. Estatuaria Variado surtido de objetos de escritorio y papeles de todas clases. Encuadernaciones. Cerrado los dias festivos.

CENTRO CATOLICO, LAIN-CALVO 16.—BURGOS.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR

DE PEDRO BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »
 Elixir: 2/50, 5/10f; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14', Litro 23'

Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX** Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodes al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermo-sura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York. En Burgos Santiago Conde, Espolon —44.

VINOS Y JARABES

de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY & C^{as}**, 9bis, Rus Albouy, PARIS

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

Depósito general—Barcelona: Farmacia dela Estrella, 7,—Fernando VII.



MELROSE Restaurador

favorito del

Cabello

Es positivo que restablece las cejas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluqueras y Perfumerías. Depósito: 114 & 116 Southampton Row, Londres. En Burgos Santiago Conde, espolon—44.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row. Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Burgos Santiago Conde, Espolon —44.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSOS CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.